Año XXX — Madrid, sábado 30 de octubre de 1915 — Núm. 2.350

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

X Congreso Nacional del Partido Socialista Español

Sexta sesión.

Final.

Continuó la discusión respecto al dictamen de la Ponencia designada para el Programa agrario.

Egocheaga: Empezó a contestar al compañero Verdes Montenegro, que le interrumpió rectificándole los primeros conceptos.

Estamos considerando a España como una nación industrial, y no lo es. Es un país eminentemente agrícola.

Verdes Montenegro: El salariado es igual en España que en Matanzas.

Egocheaga: Ya llegaremos a Matanzas.

No es lo mismo el problema del salariado en la industria que en la agricultura.

No creo en la teoría de que hay que ir de lo grande a lo pequeño. Hay que ir de lo pequeño a lo grande. Hay que ir a los campos y excitar el odio a los caciques; hacer que los campesinos conozcan y odien a sus caciques.

La lucha de clases no lleva más en sí que el odio entre la clase trabajadora y la clase capitalista. Precisamente el odio es lo que nos separa.

Tenemos que preparar hoy la sociedad de mañana; esto lo harán, no los que posean la verdad, sino los que se apoderen antes de las masas que resuelvan primero sus necesidades inmediatas.

La cuestión es que mientras en las capitales se constituyen Sociedades de oficio y una Agrupación socialista aparte, en los campos la organización ha de mantener, al mismo tiempo, la cuestión política y la cuestión sindical.

Teniendo esto en cuenta, debiéramos hacer en nuestro Programa una declaración reconociendo las necesidades y las aspiraciones de esas Sociedades, para luego llevarlas a la práctica.

En Andalucía son los anarquistas los que manejan las Sociedades obreras y destrozan las organizaciones socialistas.

Lucio Martínez: Pero no lo consiguen.

Egocheaga: Muchas veces sí, y lo podré demostrar.

Los anarquistas cogen, para combatirnos, la parte política de nuestro Programa, y de ella hacen armas contra nosotros.

Yo no pido que se haga ese Programa; no tenemos medios para afrontar esa cuestión.

Por esto hemos presentado las peticiones que constan en la Ponencia.

Si no es así, ¿quién les señala lo que deben hacer?

Acevedo: Nosotros.

Egocheaga: Pero hace falta que conste en su Programa.

Hablo del problema en Andalucía, porque es el que más conozco.

En Andalucía, si no se lleva en esta forma el problema, no habría propaganda eficaz.

Así no se pueden seguir manteniendo equívocos, y no nos podrán decir los anarquistas y los caciques que no nos ocupamos más que de política.

En votación ordinaria se desechó el voto particular de Verdes Montenegro, pasándose a discutir el dictamen.

Habló brevemente el compañero *Anguiano*, exponiendo la interpretación que el Comité nacional había dado al acuerdo adoptado en el Congreso anterior.

El compañero *Besteiro* presentó y apoyó una enmienda al dictamen, con la que se procuraba evitar que pudiera aparecer como que se quería alentar la pequeña propiedad o sostener que en su fraccionamiento estaba la solución.

El compañero *Iglesias* expuso el criterio del Comité nacional, manifestando que en la declaración de principios no se hacía, porque no podía hacerse sino repetir afirmaciones ya hechas en nuestro Programa mínimo, haciendo algunas observaciones a la parte dedicada a tratar de la pequeña propiedad, por considerar ciertas afirmaciones expuestas algo confusas.

Núñez de Arenas, por la Ponencia, explicó lo que ésta se proponía, que era algo así como esbozar el problema, que luego la Comisión propuesta había de estudiar más a conciencia y con mayores elementos de juicio.

Rectificó *Pablo Iglesias*, diciendo que Núñez de Arenas había expuesto un argumento contra el dictamen.

Nosotros—dijo—tenemos que reconocer en los obreros del campo los más explotados, y para ellos son nuestro cariño y nuestros esfuerzos para sacarles de su condición presente.

Para los asalariados del campo, como para los industriales, tenemos programa. En lo dicho por Egocheaga, más que nada hay un problema de organización.

Respecto a la pequeña propiedad, repito que hay que tener cuidado, pues no podemos hacer nada que pueda parecer ofrecimiento de garantías para la pequeña propiedad.

En su lugar, expuso el compañero Iglesias una fórmula, que la Comisión aceptó, retirando el dictamen, para concretar en él lo que expuso el diputado socialista.

«El Socialista».

Se comenzó a tratar este asunto, dando cuenta el camarada *Anguiano* de la gestión del Comité nacional, en cuanto se relaciona con EL SOCIALISTA, enumerando minuciosamente los detalles de organización, de nombramiento de personal, tirada con que empezó, etc.

Agregó que a medida que el Comité observaba que bajaba la tirada y, por lo tanto, disminuían los ingresos, procuraba hacer economías, suprimiendo plazas, reduciendo todo lo posible los gastos, hasta llegar a la situación presente, en que sólo hay cuatro redactores, el director y dos empleados de administración, a los cuales se ha rebajado el sueldo.

Todas estas economías representan 21.810 pesetas en el último semestre. La disminución de tamaño supone un ahorro de unas 300 pesetas mensuales.

Desde la segunda quincena del mes de enero, se encargó el Comité nacional de la Administración, pues el compañero Arenas, que tenía en esa época intereses comprometidos en el teatro Martín, continuó de administrador, pues se comprometió a no faltar a sus deberes, hasta que, llegado el momento de suprimir una plaza, presentó su dimisión.

La Administración no presenta Memoria, porque el Comité nacional no ha tenido tiempo empleado en llevar la administración, un poco abandonada.

Para rendir cuentas fué llamado el que fué administrador, compañero Francisco Arenas, oportunamente, quien nos indicó que tenía que ausentarse por estos días de Madrid, comprometiéndose a rendirlas.

Tiene que justificar este compañero algunas cantidades recibidas y no ingresadas.

Fuera de esto, la Administración está al corriente, todos los gastos satisfechos y con unas 4.500 pesetas en el Banco Hispano Americano.

Manifestó también Anguiano, respecto a las relaciones del Comité con el director, que en distintas ocasiones observó aquél deficiencias en el periódico que comunicó a éste y que en algún caso no fueron atendidas completamente.

Respecto a la dimisión presentada por Cortés, el Comité la admitió por presentarla con carácter irrevocable, no porque considerase suficientes los motivos en que la fundaba.

García Cortés manifestó que hablaría brevemente, sin perjuicio de contestar a todos los que le aludiesen después.

Recordó las circunstancias en que fué nombrado director, y cuál era su criterio al encargarse de la dirección, criterio que expuso en una conferencia en el Círculo del Norte.

En los trabajos de organización—agregó—estuvimos Comité nacional, administrador y yo, de acuerdo.

Tropezamos con diversas dificultades. Tratamos primeramente de buscar una imprenta que nos ofreciera las garantías que el periódico necesitaba.

Acudimos a la Sociedad Editorial, y el día que íbamos a firmar el contrato se rompió por parte de la Empresa el compromiso.

Entonces nos dirigimos a la imprenta de *El País*, a la que había declarado el índice la Asociación del Arte de Imprimir. Por ello no hicimos nada sin contar con la Directiva de ésta, la que nos dió toda clase de facilidades, poniéndose al habla con ella el Sr. Catena y concertándose las condiciones en que se iba a levantar el índice. Pero la junta general del Arte de Imprimir lo entendió de otro modo y aplazó el levantamiento de dicha situación a la citada imprenta.

Nos retiramos la madrugada anterior a la en que debía hacerse el primer número, creyendo que éste no podría aparecer el 1.° de abril.

Venciendo todas las dificultades, pudimos encontrar una imprenta en peores condiciones para el periódico que las anteriormente citadas, y EL SOCIALISTA salió a la calle el día 1.° de abril.

Enumeró a continuación las diferencias de tirada que durante su dirección existieron.

Sufrimos—agregó—un error, que fué el de hacerle diario de la mañana, pues la suscripción a domicilio era muy costosa, hasta el punto de que hoy, vendiendo unos 700 números, se obtiene una ganancia superior a la que entonces dejaban los 2.400 que se colocaban en Madrid. Hay que agregar que la Sociedad de repartidores nos impuso una tarifa que no creo pague otro periódico, y que suponía un gasto mayor de 3.000 pesetas anuales.

Antes de comenzar pedí al compañero Iglesias un medio para comunicarnos frecuentemente, ya que la orientación política del periódico correspondía al Comité nacional, quedando de acuerdo en que cuando fuera preciso cambiaríamos impresiones.

Yo tengo que decir que en los primeros momentos hice un periódico según mi leal saber y entender, lamentando que por los elementos con que contaba no pudiera hacerlo como yo deseaba hubiera sido EL SOCIALISTA. Y en los primeros momentos yo me he lamentado de no contar con el consejo y concurso de todos. A este efecto, escribí a algunas Agrupaciones de provincias, preguntándolas qué les parecía el periódico.

A los cinco o seis meses me hizo el Comité nacional algunas observaciones, que no correspondían a la altura en que yo creo debía colocarse el Comité, pues carecían de importancia.

Yo hubiera agradecido al Comité nacional me hubiera hablado de otras cuestiones, dándome ideas sobre campañas que hubieran podido emprenderse, sobre política, etc.

Yo he de decir que la forma exterior en que conmigo se condujo el Comité nacional no correspondía a las relaciones que entre él y yo debían existir.

Se me hicieron nuevas observaciones, pudiendo afirmar que en los últimos meses no recibía consejos, sino órdenes. Se me planteó el problema de divorciarme del Comité, ateniéndome a lo que preceptúa la Organización, o someterme.

En mi tiempo no recuerdo que se dirigiera ninguna circular propagando, recomendando el periódico.

Respecto al criterio de las economías, yo he de recordar que los administradores de *L'Humanité*, en un caso parecido, decían que hacerlas estaba bien, pero sin exceso, debiendo apelarse a otros medios.

Recordó el compañero Cortés una junta general celebrada por la Agrupación de Madrid contra su gestión y la recogida de firmas para otra reunión con objeto de pedir su destitución.

Yo no esperaba—continuó—tal escrito, ya que el periódico no respondía a mi gusto. Pero, dándome cuenta de lo que suponía esta actitud de parte de la Agrupación, presenté la dimisión de mi cargo, que me fué aceptada.

No trato, por lo dicho, de rehuir responsabilidades, pues acepto todas las que me correspondan en la primera época y las que se derivan de haber abdicado mis derechos como director.

Se designaron los secretarios para la sesión siguiente y se levantó la sexta.

Séptima sesión.

Comenzó a las nueve y media, presidiendo Acevedo, con los secretarios compañeros Juan Vázquez y Francisco Pascual.

Y se reanudó la discusión de la gestión del Comité nacional y García Cortés y Torralva Beci respecto a la dirección de

«El Socialista».

Anguiano hizo uso de la palabra para rectificar, en nombre del Comité nacional, comenzando por explicar las razones de delicadeza que hacían no fuera Iglesias el que contestara a García Cortés, una de ellas la de haberse manifestado por algunos el deseo de que Iglesias ocupara la dirección del periódico.

Antes de responder a Cortés—dijo Anguiano—he de decir cómo interpretaba el Comité nacional lo que debía ser el órgano diario del partido, y cuál el deber que al Comité impone el artículo 61 de nuestra Organización.

Dice el citado artículo que el Comité nacional tiene la facultad de marcar la orientación del periódico y cuidar de que la propaganda se ajuste a los principios doctrinales del Socialismo.

Así, el Comité examinaba la marcha del periódico y hacía las observaciones que estimaba oportunas, pero sin creer que podía colaborar en la dirección, contra lo que Cortés ha dicho que hubiera sido de desear.

Con apariencias de modestia, decía García Cortés que no reunía grandes aptitudes para la dirección del periódico, y digo que esa modestia ha de ser en apariencia necesariamente, porque el partido reconoció sus aptitudes al designarle para aquel cargo, lo que no hizo con ningún miembro del Comité nacional.

Ha dicho también García Cortés, y lo ha repetido en varias ocasiones, con tono de lamentación, que no había encontrado en el Comité la capacidad suficiente para juzgar y hacer observaciones respecto al periódico, afirmando que cuantas se le hicieron eran de poca importancia. A ello he de decir que el Comité nacional, con las modestas facultades de los individuos que lo componen, ha procurado cumplir lo mejor posible su cometido y que las observaciones que sobre el periódico hacía a su director las estimaba de una verdadera importancia.

Entendía el Comité que EL SOCIALISTA, por ser un periódico obrero que tiene por principal misión defender y educar a la clase trabajadora, debía mantener, en sus comentarios y en sus informaciones, un cierto carácter de seriedad que diera a sus lectores la impresión de cuánto debe preocuparles el ambiente en que se desarrolla la vida burguesa y la gravedad de las cuestiones que constantemente se plantean, aunque consideradas con una superficialidad evidente y funesta por parte de la prensa burguesa.

Señaló Anguiano algunas informaciones de los primeros tiempos de EL SOCIALISTA, redactadas con un cierto humorismo que pugna con el criterio expuesto del Comité.

Recordó que éste había llamado también la atención del director por no haber dado cuenta EL SOCIALISTA de varias reuniones de Sociedades obreras; por haber comentado desacertadamente, a juicio del Comité, la crisis política que llevó al Poder al Sr. Dato; por la frialdad con que el periódico acogió algunos triunfos electorales de la Conjunción; por no haber hecho resaltar suficientemente una campaña de propaganda contra la guerra de Marruecos, realizada por el compañero Iglesias en un viaje por la región andaluza; por haberse abierto en el periódico un plebiscito entre los lectores, respecto a la condición moral de Ugarte y Nakens, poniendo la del uno frente a la del otro; por haber fundamentado la petición del indulto del capitán Sánchez en la brillante hoja de servicios militares que el condenado tenía.

Tales son las observaciones hechas por el Comité nacional, a juicio del cual por esas causas y por otros detalles, en cuya enumeración no ha de entrar, entendía que EL SOCIALISTA realizaba una labor perniciosa para la educación de la masa obrera y socialista.

Expuso después Anguiano que, aunque seguro de que no había estado en la intención de Cortés, ciertas afirmaciones de éste prestábanse a interpretaciones que convenía evitar. Había dicho Cortés que en una ocasión se dirigió a las principales Agrupaciones del partido pidiéndolas su criterio respecto al periódico y las iniciativas que estimasen oportunas respecto a campañas que el periódico pudiera emprender, y que todas las Agrupaciones consultadas contestaron satisfactoriamente, excepto la de Madrid, a la que el periódico no satisfacía. Casi a seguida afirmó Cortés que cuando se encontraba en presencia del Comité nacional recibía la sensación de hallarse ante jueces y no ante colaboradores cordiales.

Y esto—continuó Anguiano—pudiera dar lugar a suponer que el informe de la Agrupación de Madrid podía depender de la influencia directa o indirecta del Comité nacional.

Interesa, pues, hacer constar que esa influencia no ha existido, y que el Comité nacional no ha tenido, respecto a este asunto, relación alguna con la Agrupación madrileña hasta que esta entidad le comunicó haber tomado el acuerdo de dirigirse al Comité nacional expresándole que no le satisfacía el periódico, lo que atribuía a una desacertada redacción o dirección.

Poco después—terminó Anguiano—García Cortés presentó la dimisión, que le fué aceptada por el Comité nacional, después de haber insistido con el compañero Cortés para que la retirara, lo que no quiso hacer éste, manteniendo el carácter irrevocable de su decisión.

Cortés se levantó a rectificar.

Comenzó diciendo que se le había olvidado decir algo fundamental: la absoluta disparidad de criterio que habíase manifestado bien pronto entre el Comité nacional y el director, respecto al carácter del periódico, entendiendo Cortés que la seriedad no está reñida con la amenidad o con cierto humorismo, si bien éstos no tuvieran en el periódico la brillantez literaria que fuera de desear por una crítica justa.

Recordó que, cuando Dato subió al Poder, transcurrieron dos o tres días de incertidumbre y confusión para juzgar la crisis y la orientación del nuevo Gobierno, confusión que se manifestó en un mitin celebrado por aquellos días en Lux Edén, organizado por la Conjunción; que, no habiendo podido consultar con el Comité nacional, por encontrarse ausente Iglesias, juzgó, por la constitución del nuevo Gabinete, que éste tendría los mismos procedimientos de gobierno que el Gabinete del Sr. Maura, criterio que no ha rectificado, y que, como consecuencia de ello, inició una enérgica oposición al nuevo Gobierno, hasta que habiendo regresado Iglesias de Valencia le expuso un criterio distinto, que desde entonces mantuvo el periódico.

En cuanto al plebiscito moral abierto por el periódico—dijo Cortés—que entendía que un periódico debe procurar siempre estrechar las relaciones y una cierta comunicación de espíritu con sus lectores y que encontró acertado para ello el pedir a aquéllos su fallo entre la condición moral de Ugarte, que llegaba a ministro como consecuencia de haber delatado a Ferrer, y la de Nakens, que fué condenado por no delatar a Morral.

Afirmó después Cortés que no había dicho que el Comité nacional hubiera influído en la Agrupación madrileña, cuyo criterio respeta.

Y terminó diciendo que únicamente creía injusto el mandato que esa entidad había dado a su delegado en el Congreso para que desde luego desaprobase su gestión, no obstante no habérsele escuchado aún y no obstante dejar a la resolución del Congreso la gestión del segundo director, para juzgar de la cual tenía la Agrupación madrileña los mismos elementos de juicio que para pronunciarse respecto a la suya.

Rectificó *Anguiano* para hacer constar que el Comité nacional ha llegado a entrar en detalles obligado por las manifestaciones de García Cortés. Y que al enumerar las observaciones que se le habían hecho durante el tiempo de su dirección, lo había hecho no para hacerle cargos, sino para demostrar que las observaciones no obedecían al prurito de entorpecer la dirección del periódico.

Intervinieron después en el debate *Baeza* y *Saborit*; rectificó *Anguiano* algunas afirmaciones de Baeza, y *Cortés* otras de Saborit, y se procedió a votación respecto a la gestión del primer director de EL SOCIALISTA, dando por resultado 19 votos en pro de la aprobación y 10 en contra.

Seguidamente, y sin discusión, se aprobó la gestión del actual director, Torralva Beci.

La gestión administrativa.

Se aprobó después un dictamen de la Ponencia respecto a la gestión administrativa, el cual dice así:

«Al Congreso: Los que suscriben, Ponencia elegida por el X Congreso del partido socialista para revisar las cuentas del Comité nacional y las correspondientes a EL SOCIALISTA, desde su transformación en diario hasta la fecha, someten al examen y deliberación de los delegados el presente informe, dividido en dos partes, para su ordenada discusión:

1.ª Examinadas las cuentas del Comité nacional, las hallan en todo conformes con sus documentos de cargo y data, mereciendo, por parte de la Ponencia, su unánime aprobación, e invitando, a su vez, al Congreso para que así lo efectúe, haciendo notar la forma clara y comprensiva de sus libros y documentos de contabilidad.

2.ª En lo que afecta a las cuentas de EL SOCIALISTA, la Ponencia declara su incapacidad, por los apremios del tiempo, para efectuar un estudio detenido y concienzudo de las mismas, limitándose su labor a examinar la forma administrativa de su contabilidad. Acerca de este extremo, la Ponencia tiene la satisfacción de decir que la forma de confeccionarlas, en su detalle y conjunto, se ajusta en todo a los preceptos de toda buena administración.

Como consecuencia de la segunda parte de este informe, la Ponencia propone:

Que el Congreso faculte a la Agrupación de la localidad donde resida la Administración del periódico, para que de su seno nombre una Comisión revisora de cuentas, con carácter permanente, de uno a otro Congreso;

Que esta Comisión esté revestida de cuantos poderes precise, al objeto de facilitarla su misión fiscalizadora;

Que sus dictámenes sean archivados por el Comité nacional, con el fin de incorporarlos a la Memoria;

Que la revisión sea mensual o trimestral, como mejor convenga a la marcha administrativa de los organismos sujetos a esta revisión;

Que las vacantes que se produzcan en la Comisión, durante el tiempo de su mandato, sean cubiertas en la primera asamblea que celebre la Agrupación correspondiente.

Casa del Pueblo, 29-10-915.—*Santiago Pérez, J. Recaséns y Mercadé, Rafael Laliga, Guillermo Torrijos, José Lorite.*»

El porvenir de «El Socialista».

Se leyó un dictamen de la Ponencia para arbitrar recursos que aseguren la vida y el desenvolvimiento de EL SOCIALISTA.

El compañero *Prieto* apoyó el dictamen.

Adhesiones.

Se dió lectura a una adhesión del Grupo socialista de ebanistas y similares.

Y se levantó la sesión.

Octava sesión.

Se celebró la sesión bajo la presidencia del compañero Largo Caballero, actuando de secretarios Laiseca y Torrijos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, después de unas observaciones del compañero Iglesias.

Se puso a discusión la Ponencia leída en la sesión de anoche sobre la marcha futura del periódico.

Cervera: En nombre del Comité hizo uso de la palabra para expresar la dificultad de llevar a la práctica lo propuesto por la Ponencia acerca de los medios que deben emplearse para arbitrar fondos.

Las dietas que los organismos obreros pagan a sus propagandistas, a más de ser difícil obtener ese 10 por 100 que la Ponencia señala que debe quedar a beneficio de EL SOCIALISTA, en la mayoría de los casos por estar muy alambicadas y sería poco lo que pudieran dejar para el periódico. En cambio cree el Comité aceptable el descuento de las dietas de aquellos compañeros que tienen representación en organismos del Estado.

Agregó Cervera que el Comité se había dirigido a diversos compañeros solicitando su colaboración, sin obtener lo que pedía.

El compañero *Prieto* insistió en sostener lo propuesto por la Ponencia, que sólo ha querido buscar un medio permanente de ingreso para el periódico, que aun siendo exiguo, porque las dietas no son espléndidas, suponen un ingreso que se obtiene con menor esfuerzo al que se emplea para ganar el jornal, y en casos particulares, sin que sean incompatibles con éste y, por lo tanto, sobre el que se puede imponer un deber.

Hay que tener en cuenta—agregó—que dada la estrechez de criterio que ayer se evidenció tiene el Comité nacional acerca de lo que debe ser un periódico, éste no ha de ganar al público no socialista y, por lo tanto, del partido hay que sacar los medios de sostenerle.

Respecto a que el Comité nacional ha solicitado ya colaboración de distintos compañeros, con repetirlo nada se pierde, ya que tampoco se debe haber solicitado con carácter orgánico.

Insistió *Cervera* en sus anteriores manifestaciones.

El compañero *Bové* intervino para manifestar que los compañeros del Grupo de París han acordado satisfacer una cuota de diez céntimos mensuales para el periódico.

Agregó que el mejoramiento del periódico es lo principal, debiéndose buscar aquellas firmas de hombres del partido que las tienen acreditadas en la Prensa socialista y burguesa.

Propuso se imponga una cuota de diez céntimos mensuales para el periódico a todos los afiliados.

Virginia González manifestó que lo fundamental para el periódico sería el establecimiento de imprenta propia, como ha propuesto el Grupo femenino de Madrid y recomienda la Ponencia. Piense esto el Congreso, pues después de ello es cuando podían venir esas otras reformas de que se habla.

Recaséns, pensando como Virginia, cree que lo fundamental es establecer la imprenta propia, de la que podían salir medios económicos para satisfacer su instalación y sostener el periódico.

Además, si el partido se propusiera tener imprenta propia lo conseguiría. Para ello podría abrirse una suscripción, que espero daría el resultado apetecido, pues lo sucedido ahora con *La Justicia Social*, que ha obtenido en tres meses 1.800 pesetas de una suscripción, lo demuestra.

Prieto expuso las dificultades que lo propuesto por Virginia y Recasens tiene.

El hecho de instalar imprenta propia la Ponencia no lo rechaza, pero se limita a recomendarlo para que el Comité nacional aproveche una circunstancia favorable, pero sin un mandato expreso, que le impondría un deber quizá imposible de cumplir.

Raspecto al aumento de cuota, tampoco lo encontramos conveniente, pues las cuotas son hoy la sangría del partido, ya que sobre los obreros pesan muchas atenciones económicas y los salarios son pequeños.

Insistió en la conveniencia de la propuesto por la Ponencia, que si no ha de solucionar la situación económica del periódico le pone un puntal.

Pablo Iglesias intervino, manifestando que realmente no hay otros medios para ayudar o salvar al periódico que los propuestos por la Ponencia, que ya había procurado el Comité nacional.

Respecto a las dietas, dijo que le parecía bien, siempre que no significara un atraco, pues no sería justo que sobre los asalariados del partido se cargara la mano mucho, pues ya son muy exiguas.

Por eso yo propongo una enmienda, que pudiera ser la de dejar este 10 por 100 cuando la dieta no sustituye al salario.

En el dictamen se puede agregar el encarecer a las Agrupaciones que todos los afiliados que estén en condiciones adquieran el periódico y lo propaguen entre los trabajadores no afiliados.

El periódico, con todos sus defectos, para los trabajadores ofrece un interés que los demás no pueden ofrecer.

Respecto a la instalación de la imprenta, estoy conforme con el amigo Prieto, pues son muchas las dificultades que se oponen a ello. Además, la cooperación ofrece muchos peligros, y la de producción más. Por eso hay que tener mucho cuidado.

En relación con el carácter del periódico, yo he de decir que la vida ofrece aspectos serios y alegres, y que, cuanto más mejore de condición la clase trabajadora, más propensión tenemos a manifestar la alegría.

Nuestro criterio no es contrario a la nota cómica; sí a que ésta se aplique a casos que merecen otra consideración.

Virginia González insistió en sus manifestaciones anteriores.

Núñez Tomás expuso las dificultades que ofrece la instalación de una imprenta.

Se manifestó de acuerdo con el compañero Iglesias acerca de la importancia que supondría el imponer un descuento a los compañeros que cobran dietas que sustituyen a los salarios.

El compañero *Prieto* presentó una adición al dictamen, recogiendo lo manifestado por el compañero Iglesias.

El compañero *Boch* expresó también su criterio favorable a la instalación de imprenta.

Acevedo propuso que se recomiende la organización de la Flor Roja en todas las regiones y la formación de Grupos para allegar fondos.

Hizo otras atinadas consideraciones acerca de la cooperación y de los medios que deben emplearse para instalar en el plazo más breve posible la imprenta.

El compañero *Alid* opinó que en este asunto no se pueden imponer cuotas, pues la situación de los trabajadores es poco halagüena.

Se aprobó el dictamen de la Ponencia, que es el siguiente:

«La Ponencia que suscribe, y a la cual se ha encomendado el estudio de las proposiciones que figuran en el orden del día relativas a EL SOCIALISTA, estima indispensable que siga publicándose diariamente el periódico, órgano central del partido, introduciendo en él todas las mejoras que sean posibles, dentro de los medios económicos de que se disponga.

En realidad, la clase trabajadora no ha prestado a esta empresa, acometida por el partido socialista, de dotarlo de un diario, en el cual encontraran sus intereses el más ardoroso defensor; sus protestas, el más potente eco, y sus aspiraciones, el más generoso pregonero, todo el calor y el entusiasmo necesario para asegurar de momento la vida del periódico y abrir ancho cauce a la esperanza de que EL SOCIALISTA, con la ayuda de cuantos estaban y están obligados a no regateársela, fuese en lo futuro una de las mejores publicaciones de la Prensa española.

La circunstancia de que ese apoyo, en la medida exigible a los obreros organizados, no haya coincidido con el primer impulso de la vida de nuestro diario—pues era en ese período cuando mejor podía haberse aprovechado tan imprescindible cooperación—, no debe conducirnos a prescindir de obtenerla y organizarla lo más rápidamente posible.

Paralelamente a esta acción, debe emprenderse la de mejorar el periódico. Claro es que las mejoras importantes han de ser a base de más recursos que aquellos de que actualmente se dispone; pero hay otras para cuya implantación basta con la buena voluntad de unos cuantos correligionarios y la actividad de las Agrupaciones.

Examinadas las proposiciones de las Agrupaciones de Valladolid, El Ferrol, Femenina de Madrid, Miranda de Ebro, Puebla de Cazalla y Sevilla; aceptando de ellas lo que juzguemos realizable y acoplándolo a otras ideas surgidas en el seno de la Ponencia, proponemos al Congreso:

1.° Que se haga un llamamiento a todas las organizaciones obreras de España para que voten donativos fijos con destino al sostenimiento de EL SOCIALISTA.

2.° Que, para el mejor resultado de este llamamiento, las Agrupaciones socialistas notifiquen a sus afiliados la obligación de proponer en el seno de las Sociedades a que pertenezcan la consignación de esos donativos, sin detenerse ante la pequeña cuantía o la insignificancia de los que se pudieran conseguir en las colectividades cuyos recursos sean escasos.

3.° Que se pida a todas las Cooperativas de producción y consumo la inserción de anuncios, aceptando por ellos las cantidades que voluntariamente señalen dichas entidades, sin perjuicio de todas aquellas otras gestiones encaminadas a nutrir el ingreso por publicidad, hoy notoriamente inferior a la que corresponde a la circulación de EL SOCIALISTA.

4.° Que quede estatuído como una obligación para todos los afiliados al partido el destinar al sostenimiento de EL SOCIALISTA el 10 por 100 de lo que líquidamente perciban en concepto de dietas como miembros del Instituto y Juntas de Reformas Sociales, Juntas del Censo, Tribunales industriales, Parlamento, Diputaciones, Ayuntamientos o cualquiera otra clase de Corporaciones, ya corran esas dietas a cargo de las propias Corporaciones o de las entidades políticas u obreras que hubiesen conferido las mencionadas representaciones, y como delegados a Congresos, oradores de mítines y conferencias celebrados fuera de la localidad de residencia, etc. Cuando sean colectividades del partido las que deban pagar las dietas, ellas mismas procederán a hacer el descuento del 10 por 100, y en los demás casos se encargarán de hacer la recaudación en la localidad respectiva y de remitir su importe al Comité nacional, por medio del Comité regional, donde exista, o directamente, donde no lo haya, expresando detalladamente los nombres de los contribuyentes y los conceptos por los cuales hubiesen contribuído. Los afiliados que faltasen a esta obligación serán considerados, para todos los efectos, como deudores al partido.

De la obligación consignada en este artículo quedarán exentos afiliados para los cuales, a juicio de la respectiva Agrupación, las dietas sean por su cuantía y por la naturaleza del trabajo que retribuyan equivalentes al salario que ordinariamente perciban.

5.° Que el Comité nacional estudie la conveniencia de establecer una imprenta propia, con cuyos rendimientos se atendiera exclusivamente a cubrir el déficit de EL SOCIALISTA o a mejorar los servicios del periódico.

6.° Que por la dirección de EL SOCIALISTA se proceda inmediatamente a formar una lista de correligionarios de Madrid y provincias que colaboren en el periódico, organizando y metodizando esta colaboración en forma que todos ellos tengan fechas fijas para entregar uno, dos o tres artículos mensuales. En esta colaboración, encaminada a romper la forzosa monotonía de todo periódico escrito por un reducidísimo número de plumas, se procederá con un amplio criterio en cuanto al respeto de las ideas expuestas por los colaboradores, bajo la responsabilidad de sus firmas. Esta colaboración será gratuita, mientras no haya recursos para retribuirla; y

7.° Todas las Agrupaciones procederán al nombramiento de corresponsales informadores de EL SOCIALISTA, los cuales enviarán al periódico informaciones postales con la frecuencia que el interés de los sucesos exija. Estas informaciones postales podrán completarse con otras telegráficas y telefónicas en aquellas localidades donde las Agrupaciones se comprometan a costear el importe de esos servicios, los cuales, en ese caso, se organizarían y realizarían de conformidad con las instrucciones que al efecto diera la dirección del periódico.—*Indalecio Prieto, J. Recaséns y Mercadé, Francisco L. Caballero, Andrés Saborit, José Madinabeitia.*»

La Ponencia admitió la propuesta de Acevedo acerca de la Flor Roja.

Modificaciones a la Organización

Dióse lectura al dictamen de la Ponencia, al que presentó voto particular el compañero *Recaséns*, que comenzó a apoyarlo, diciendo que es preciso cambiar radicalmente la Organización, para que no sea como ahora el Comité nacional un Comité salido de la Agrupación madrileña.

Es preciso también, a juicio del firmante del voto, variar el sistema de cotización, con lo que se encontrarían medios económicos, que hoy faltan.

El partido—dijo—es necesario que tenga una organización federativa.

El compañero *Sanchis*, por la Ponencia, rechazó el voto particular, pues aunque su orientación la encontraba plausible era impracticable de momento, por causas económicas y por no estar organizado en todas las regiones el partido en Federaciones.

Recaséns insistió en sus manifestaciones, así como *Sanchis*.

Pablo Iglesias, en nombre del Comité, dijo que creía que los autores del voto se equivocan, pues, aun admitiendo todos como bueno el sistema federativo y autonómico, es necesario, ante todo, que existan esas Federaciones, que hoy no son viables en ciertas regiones como Aragón y Navarra. Por eso no es posible acordar lo propuesto en el voto particular; además, porque todos esos organismos imponen nuevos gastos, que no pueden satisfacerse mientras exista la actual situación económica. Hoy, la mayoría de las bajas que en el partido hay son por cuestión económica.

La idea nos parece bien, pero toda idea buena no es útil sino cuando encarna en la realidad.

Lo de las cuotas es importantísimo y no puede hacerse ningún cálculo teniendo en cuenta la situación de los que están mejor, sino pensando en los que menos pueden.

Sucede lo mismo que con la centralización en la organización económica, que no es exacto, como se ha dicho por algunos, que no habíamos pensado en ella, pues aun pensando qué conveniente es hay que esperar a que nos hallemos en condiciones de llevarla a la práctica.

No tocar, compañeros, a las cuotas, que es peligroso.

Recaséns aclaró su proposición en el sentido de que no se pide en ella la formación de Federaciones en todas las regiones, sino en aquellas donde sea posible su organización.

En relación con las cuotas, lo propuesto no significa aumento, sino dar otra organización diferente.

Puesto a votación el voto particular, se tomó en consideración.

Suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

En cuarta plana, originales de interés.

Labor de nuestro diputado

El diputado socialista visitó ayer al jefe del Gobierno para hacerle las siguientes reclamaciones:

De Zahara (Cádiz).—Contra el delegado de Hacienda, por pretender cobrar el impuesto establecido para los Casinos a la Sociedad obrera de dicho punto.

De Bedmar.—Contra el alcalde, por impedir que la Sociedad obrera celebre reuniones y por exigir a la misma que entregue una lista de asociados y otra de los oradores que toman parte en los mítines (que no deja celebrar).

De Yecla.—Contra el gobernador de Murcia, por pedir por segunda vez a la Sociedad de obreros agrícolas de dicho pueblo la lista de asociados.

Lo mismo en Bedmar que en Yecla la petición de tales listas debe tener un fin electoral.

De Barcelona.—Haciendo presente que a una Sociedad de socorros mutuos no se la ha eximido del pago de derechos reales y del timbre, que ha solicitado hace tiempo, y se la impide, en esa situación, atender pecuniariamente a sus enfermos.

De Sitges.—Reclamando contra el alcalde, por no reunir a la Junta local de Reformas Sociales, sin funcionar hace próximamente dos años, no obstante haberse pedido diferentes veces la reunión de aquélla.

De Cazorla. — Contra la prisión del anarquista Sánchez Rosa y tres compañeros más, por haber intentado celebrar una reunión sin cumplir los requisitos legales, pero que dejó de efectuarse en cuanto la autoridad manifestó que era ilegal.

De Ríotinto.—Contra los trabajos electorales de carácter ilegal que hacen los agentes de la Compañía; contra el desahucio que la misma Compañía ha llevado a efecto con muchísimos trabajadores, así como contra el abandono que muestra la Compañía en la forma de realizar los trabajos, y que ha ocasionado recientemente víctimas en la mina de San Dionisio, y contra otros muchos abusos que dicha Compañía, sus agentes y las autoridades cometen.

El jefe del Gobierno respondió a nuestro compañero Iglesias que estudiaría las reclamaciones formuladas y que procedería en justicia.

Ya veremos cómo cumple tal promesa.

Historia de una infamia

Una carta del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Alvarez Arranz nos dirige la carta que a continuación insertamos:

«Sr. Director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al día 20 de este mes, y bajo los títulos «Lo de la Dehesa de la Villa», «Historia de una infamia», se inserta una carta firmada por *Javier Jausás*, y se ponen en labios del señor alcalde de Madrid palabras, una y otras que han de merecer por parte de usted la aclaración debida.

En cuanto a la primera, he de manifestarle que por el correo interior he recibido la siguiente carta:

«Sr. D. José Alvarez Arranz.

»Muy señor mío: En este momento leo »la hoja adjunta, y, a los efectos consi»guientes, le manifiesto que mi carta al »Sr. Quejido, que inserta, si es copia fiel »del original, no fué la expresión exacta »de mi voluntad, por error de puntua»ción; es decir, que yo no suscribo, ni »quise ni pude suscribir, más que los re»latos de aquellos artículos en cuanto a »las manifestaciones atinentes a la pro »piedad Quinta de los Pinos; yo no tengo »motivo para injuriar, por disparidad de »criterio, a quien siempre estimó su aten»to seguro, *Javier Jausás*.»

En lo que se refiere a lo que al señor alcalde se atribuye *como casi textual*, puedo hacer constar que lo que dijo a los Sres. Quejido y Barrio, al hablar de su asunto, fué:

«Que pueden tener la tranquilidad de »que yo, que conozco bien el expediente »a que hacen referencia (aunque ni sé ni »quiero saber los nombres de los señores »concejales que en él hayan interveni»do), opino, por propia convicción, de »modo diametralmente opuesto con la »mayoría de los extremos de la cuestión, »y, por tanto, en términos muy favora»bles a su intervención en ese desdichado »asunto.»

Como se ve, el señor alcalde no ha aludido ni directa ni indirectamente a mi modesta persona, ni ha manifestado que hubiera en el expediente falsedades, ni que todo se haya encaminado a fines populacheros, como tampoco que sea fácil levantar una plataforma política y desde ella desgarrar honras ajenas, refiriéndose a mi actuación personal, que es lo que en sus labios se ponía.

Como no era mi propósito entrar en el fondo del asunto, dando cumplimiento siempre a mi deseo de tratar cuestiones como las que el Sr. Quejido trata en sus artículos en un ambiente de serenidad y ausencia de pasión, sino puntualizar por el momento lo que consignado queda, reconociendo la imparcialidad de usted, resultaría impertinencia invocar derechos para pretender la publicación de esta carta en su periódico lo mismo que se publicaron otras. En esa seguridad aprovecha la ocasión presente, para ofrecerse de usted afectísimo, *J. Alvarez Arranz.*

Madrid, 28 de octubre de 1915.»

* * *

La carta del Sr. Alvarez Arranz, como observarán los lectores, no desvirtúa en nada, y rectifica en muy poco, lo dicho por nuestro amigo el compañero García Quejido.

Lo de *levantar plataformas políticas* no pasa de ser una tontería.

Lo de *desgarrar honras ajenas* es una frase muy dramática, pero que no nos parece adecuada al caso.

¡Es una cosa tan abstracta eso de la honra, Sr. Alvarez Arranz!...

LA GUERRA

Resumen de las operaciones

En Francia son muy violentos los combates con bombas y torpedos al Norte del Aisne, en los sectores de Puisaleine y Quennevieres.

En la Champagne, los franceses han realizado nuevos progresos al norte de Mesnil.

En la Lorena, lucha de artillería en el bosque de Parroy y en la Vezouse. Los cañones franceses hicieron blanco en un tren militar alemán en la estación de Burthecourt.

—En el frente austroitaliano, y en la zona del Monte Nevo, la baja temperatura detiene la lucha.

Los italianos tomaron fuertes trincheras el día 27 en las fortificaciones de Vadil. En Plava fué rechazado un ataque violento de los austriacos. En el Carso, los italianos se apoderaron de varias trincheras, abandonadas precipitadamente por los austriacos, que en su huída dejaron armas y municiones.

Del día 21 al 27, los italianos han tomado en el frente del Isonzo 5.064 prisioneros, de ellos 113 oficiales, un mortero, dos lanzabombas, 21 ametralladoras, más de 1.000 fusiles, muchas cajas de bombas y material para las ametralladoras y lanzabombas.

En el valle de Lagarina, los italianos se apoderaron de las últimas posiciones que quedaban a los austriacos en la carretera de Nago a Mori.

—En Rusia sigue la gran batalla desde Riga al sur de Divinsk. En esta última región han sufrido los alemanes enormes pérdidas.

En el Styr los intentos de avance han sido contenidos de nuevo, los alemanes han sufrido grandes pérdidas, y después de una horrorosa batalla ha quedado en poder de los rusos el pueblo de Budka, cerca de Czartorisk,

—Los servios siguen haciendo una resistencia admirable que dificulta el avance de sus enemigos. Han atacado y recuperado la embocadura del desfiladero de Koutchoul y rechazado los ataques al sur de la región de Morava. Además, han limpiado de adversarios el distrito de Veles.

Telegramas de Salónica dicen que las tropas francesas y servias han conseguido un nuevo éxito. Después de haber tomado Veles, marchan sobre Istip.

En la región de Strumitza, los franceses han ocupado Tirtoli.

Noticias varias.

La *Gaceta de Francfort* dice que la situación en Atenas es muy crítica. El príncipe Nicolás ha pasado revista a las tropas griegas en Salónica.

Un despacho de Bucarest dice que, según los diarios de Viena, el rey de Grecia ha proclamado el estado de guerra.

Los periódicos alemanes dicen que el Gobierno de Sofía ha advertido al de Atenas que si las tropas búlgaras rechazan al enemigo sobre territorio griego no se tendrá en cuenta la neutralidad de Grecia.

—El nuevo Ministerio francés ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Arístides Briand; ministros de Estado: De Freyoinet, Bourgeois, Combes, Guesde y Denis Cochin; Justicia y vicepresidencia del Consejo, Viviani; Guerra, general Viviani; Marina, contraalmirante Lacaze; Interior, Malvy; Hacienda, Ribot; Agricultura, Meline; Trabajos, Sembat; Comercio, Clementel; Colonias, Doumergue; Instrucción e inventos referentes a la defensa nacional, Painlevé, y Trabajo, Metin.

Jules Cambó, ex embajador de Francia, ha sido nombrado secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros.

Los cuatro subsecretarios de Guerra conservan sus carteras.

Nail se encarga ahora de la subsecretaría de Marina, y Dalimier sigue en Bellas Artes.

Los subsecretariados de Extranjeros e Interior se han suprimido.

Las elecciones próximas

En Irún.

La Agrupación socialista ha nombrado candidato al compañero Jacinto Martínez, actual concejal del Ayuntamiento de ésta.

Hay probabilidades de sacarle reelegido, pues existe entre los socialistas mucho entusiasmo.

Los conjuncionistas.

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios, que desde las tres de la tarde a doce de la noche, está abierto el Centro electoral instalado en la calle de las Aguas, núm. 3, donde pueden acudir cuantos necesiten consultar algo relacionado con las próximas elecciones municipales.

Al propio tiempo, se invita a todos los que hayan sido interventores en anteriores elecciones y deseen coadyuvar al triunfo de la candidatura, tengan la bondad de pasar por dicho Centro, de cinco de la tarde a once de la noche, cualquier día para tomar las notas oportunas.

Es tan grande el entusiasmo que reina entre los republicanos de este popular distrito, que es fácil predecir el triunfo de la candidatura republicana.

Distrito del Hospital.

Se recuerda a los correligionarios y a todos los que simpaticen con la conjunción republicanosocialista, que el Centro electoral de conjunción del mencionado distrito, ha quedado establecido en el Centro republicano, Atocha, 68, principal, desde las cuatro de la tarde a doce y media de la noche, donde pueden acudir para toda clase de informes que necesiten los correligionarios referentes a las elecciones municipales próximas.

* * *

Se convoca a la Comisión electoral de los partidos radical, socialista, federal y radical conjuncionista del distrito del Hospital, asistan a la reunión que se celebrará en la calle de Atocha, núm. 68, principal, Centro republicano, para hoy, sábado 30 del actual, a las nueve y media de la noche, para tratar de la organización de la próxima lucha electoral.

EXTRANJERO

El rey de Inglaterra, herido.

El rey Jorge sufrió una caída del caballo, durante una revista militar en Francia, recibiendo diferentes contusiones.

Incendio en un colegio.

Según comunican de Nueva York, a consecuencia de una explosión, cuyas causas se desconocen, se produjo en un colegio de Peabody (Massachussets) un voraz incendio, que destruyó totalmente el edificio.

Murieron abrasados 20 niños y otros 20 sufrieron quemaduras gravísimas.

Los mineros de León

Continúa la excitación.—Más socorros. Una detenida.—La «semana roja».

El tema de todas las conversaciones en Santa Lucía y pueblos comarcanos gira alrededor de la informalidad del ingeniero director, Sr. Zapico, con los trabajadores de las minas.

Todo el que tiene sentido común censura con dureza la incalificable conducta de dicho señor por tamaña informalidad.

Si el Sr. Zapico no podía obrar por sí solo—cosa que nos resistimos a creer—no debió nunca adueñarse de facultades que no tenía, si para ello no contaba con el vistobueno del Consejo de administración. Esto sería lo lógico y natural, y no comprometerse a conceder lo que más tarde demostró no podía dar, salvando con ello su nombre, hoy muy discutido y censurado por las personas serias.

El lugar que el ingeniero se ha buscado es de lo más violento que puede imaginarse.

No siga por ese camino, Sr. Zapico, pues es un tanto expuesto y ridículo para un hombre.

¿Y luego quiere usted que confiáramos en su palabra? ¡Apañados íbamos a estar!

La excitación, con tal motivo, es enorme.

* * *

Además de los socorros de que hemos dado cuenta, hemos recibido 25 pesetas de la Sociedad de carpinteros de León; 100, de la Unión Ferroviaria de la misma capital, y 10, de la Varia de Valladolid.

En patatas se nos han enviado 245 kilos de los compañeros de Villamanín, además de una valiente carta de tan estimados camaradas exhortando a los mineros a que persistan en la lucha.

También hemos recibido 5,50 pesetas de dos señores que nos ruegan ocultemos su nombre.

De los pueblos inmediatos envían patatas y alubias en grandes proporciones.

Vea el Sr. Zapico si la solidaridad obrera es un hecho.

* * *

Hoy ha sido llevada a la cárcel la mujer de un huelguista, denunciada por un esquirol, mudo, que dijo haber sido insultado por ella. ¿Cómo se arreglaría ese traidorzuelo para hacer la denuncia? ¿Constituye un delito tan grave llamar a un esquirol por su nombre para encerrar a un ciudadano en la cárcel? ¿Y por qué el alcalde, Sr. Abastas, y el ingeniero señor Zapico no están en la cárcel por cometer constantemente el delito de coacción? ¡Oh, la ley del embudo!

* * *

Mañana, sábado, día 30, se celebrará, a las tres y media de la tarde, en la cuesta de San Roque, un mitin para tratar de la huelga, en el que tomarán parte Del Teso, Coque y Llaneza.

A partir del lunes se celebrarán diariamente mítines en varios pueblos, de los que daré cuenta.—*El obrero rojo.*

¡Socialistas! Debéis considerar cuestión de honra el que lean vuestro órgano en la Prensa muchísimos trabajadores.

MÉJICO

La revolución es verdadera

La Constitucionalista es una revolución social y económica, tan bien fundada como la Revolución francesa. — JOHN LIND.

Revolución significa mudanza o nueva forma en el Estado o gobierno de las cosas. Las revoluciones políticas son cambios que se verifican en los Estados, ya sea limitándose a variar el personal del Gobierno, mudar el Jefe del Estado o reemplazar una dinastía con otra, ya sea cambiando radicalmente la forma y naturaleza de las instituciones políticas, estableciendo nuevas relaciones entre los poderes que las constituyen.

La significación de una revolución, por lo tanto, debe juzgarse esencialmente por la destrucción o remoción de aquellos factores políticos sobre que ha obrado.

El carácter de una revolución debe diferir, esencialmente, si sus medios han obrado sobre los sistemas gubernativos y sus leyes sobre las personas en funciones gubernativas o sobre ambas cosas.

Si los medios revolucionarios han obrado sobre un cambio de sistemas solamente, lo que no puede ser sino rarísimo, constituyendo golpes de Estado las más veces, puede deducirse que la revolución no será transcendental, a no ser que el dicho cambio no constituya una revolución, sino solamente una evolución.

Si los factores revolucionarios han obrado sobre las personalidades políticas, dejando incólumes los sistemas gubernativos, puede afirmarse tambien que la revolución no será trascendental, pues claro que al derrocar un Gobierno personal, dejando intactas sus bases, puede haberse obedecido a dos motivos: o bien a la ambición de partido revolucionario y a su propia fuerza, aunque el Gobierno constituído operase dentro de la ley, o bien a que el partido constituído ha minado su propio poder, mutilando o violando aquellas leyes que debería sostener y respetar. Mas en ambos casos, el partido triunfante revolucionario podría, como su antecesor, caer en la corrupción o ser a su vez derrocado por otro más fuerte y vigoroso. Esta clase de revolución es la menos trascendental y, por tanto, la más perniciosa.

La tercera suerte de revolución, es decir, aquella en que sus factores de destrucción y sus medios de reconstrucción obran sobre sistemas y personalidades, son las de verdadera trascendencia y constituyen, seguramente, un nuevo régimen en lo absoluto. Es decir, las revoluciones que destruyen un pasado de sistemas fundamentados en una oligarquía y destruyen simultáneamente a la oligarquía misma, y aun a los hombres que la componen, son las únicas verdaderas revoluciones, porque entrañan necesidades sociales de orden general a la vez que ostentan un carácter punitivo y reformador. Estas son las revoluciones sociales y entre ellas se cuenta la Revolución onstitucionalista, que muestra su filiación clara y completa en el manifiesto de D. Venustiano Carranza, expedido el 12 de diciembre de 1914, complementado por el de 11 de junio de 1915.

La Revolución onstitucionalista ha demostrado su carácter social al tomar tan sólo como movimiento inicial el período maderista que, comprometiendo a la Revolución en los tratados de Ciudad Juárez, hubiérase dejado dominar por la reacción, si los acontecimientos de febrero de 1913 no hubieran hecho que la verdadera revolución social siguiera su camino hacia el triunfo, resurgiendo en Saltillo bajo la jefatura de Venustiano Carranza.

«Relativamente, dice Mr. Lind, pocos americanos se dan cuenta de la profundidad y el alcance del movimiento que se está llevando a cabo en Méjico, desde que Madero entró a la vida política de la nación. La mayoría de las personas ha visto la revolución como una simple lucha entre cabecillas, bandidos y otros individuos ambiciosos por la supremacía militar y política. Claro es que elementos tales no han faltado en una situación semejante; pero, en realidad, lo que se está llevando a cabo es una revolución social y económica, tan bien fundada y de tanto alcance como la Revolución francesa.»

La Revolución constitucionalista no quiere tan sólo un cambio de Gobierno, o un cambio de sistemas o un cambio de hombres, o un cambio de leyes, sino un cambio de Gobierno, de sistemas, de hombres y de leyes.

La Revolución constitucionalista es un producto natural de un momento determinado de nuestra evolución social; es, por lo tanto, una revolución verdadera, que significa un paso decisivo hacia el progreso de la nación.

(De *El Pueblo*, de Méjico.)

LA POLITICA

Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el diputado por Las Palmas, D. Leopoldo Matos.

En Barcelona este nombramiento ha producido gran sorpresa, pues nadie conoce a dicho señor.

—El gobernador interino de Barcelona telegrafió que, al visitar ayer el Sr. Bergamín la Escuela de Comercio, un grupo de estudiantes le silbó, mientras otro grupito le aplaudió.

El Sr. Sánchez Guerra despachó con el director general de Comunicaciones.

Ambos convinieron que, a partir de 1.º de diciembre, se establecerá el giro postal entre España y Holanda. Todas las oficinas de Correos de esta nación están autorizadas para la emisión y pago de los giros postales y telegráficos procedentes de España.

La moneda en que se consignarán las cantidades que las oficinas españolas giren a Holanda es el florín de 100 céntimos, cuya equivalencia con la peseta es la siguiente:

Un florín, pesetas 2,0832; una peseta, florines 0,4808.

El límite de cada giro es de 1.000 pesetas; florines 480,80.

Las oficinas holandesas emitirán sus libranzas con arreglo a la equivalencia mencionada.

—Ayer fué firmada una extensa combinación militar con su correspondiente ascenso por mérito en campaña.

—Hoy conferenciaron el nuevo gobernador de Barcelona y los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Andrade.

El Sr. Dato hace grandes elogios del nuevo poncio.

El Gobierno ha significado a los diputados ministeriales su deseo de que se encuentren en Madrid el 5 de noviembre, por procederse en este día a la votación de la Mesa del Congreso, sin perjuicio de que, cumplido ese deber, puedan trasladarse a sus provincias para intervenir en las próximas elecciones municipales.

Confía aquél en que sólo dejarán de concurrir a la votación aquellos que un impedimento serio se lo hagan imposible.

A principios de la semana próxima llevará el Sr. Dato a la firma regia los nombramientos de presidente y vicepresidente de la alta Cámara, que recaerán en las mismas personas que han desempeñado dichos cargos en la última legislatura.

También conferenciará el Sr. Dato con el Sr. González Besada, para designar aquellas personas que hayan de ser propuestas para ocupar las vacantes que en la Mesa de la Cámara popular dejan los Sres. Espada y Aparicio.

Este último tomará posesión de la fiscalía del Supremo en la semana entrante.

Encontrándose el Sr. Dato con los periodistas, preguntó telefónicamente por el estado en que se encontraba el señor conde de Romanones, contestándosele desde la casa de éste que estaba muy mejorado de su catarro.

El próximo Consejo de ministros, destinado a tratar de planes parlamentarios, se verificará, como ya se ha anunciado, el lunes, a las cuatro de la tarde.

Las Federaciones.

La de dependientes.

Sesión del 27 de septiembre de 1915.—Con asistencia de los compañeros Celiano, Menéndez, Soto, Jiménez y Martínez, se abre la sesión a las doce y cuarto de la noche.

Dado lo avanzado de la hora se acuerda prescindir de la lectura de actas.

Vista una carta de Santamarina (fechada en Santander), se acuerda autorizar a éste y al compañero Blázquez para que extiendan la excursión y visiten Pamplona, aceptando la invitación que les hicieron los compañeros de aquella plaza.

Martínez lee el texto del artículo para EL SOCIALISTA contestando al compañero Cordero, aprobándose su redacción.

Recibido un folleto original del compañero Rito Esteban, que estudia la organización de la dependencia, se acuerda adquirir 25 ejemplares y dar la noticia de su aparición en *El Dependiente Español*.

Sesión del día 18 de octubre de 1915.—Asisten Santamarina, Moral, Arteaga, Jiménez, Blázquez, Mañán y Martínez. Se leyeron y aprobaron las actas de los días 14, 20 y 27 de septiembre. Se dió lectura a correspondencia de Vigo, Santander, Villanueva de Córdoba, Madrid, Gandía, Mataró, Huelva, Barcelona, Ceuta, Madridejos y Cuenca.

Se leyó un impreso firmado por los compañeros Quejido y Barrio.

Se acordó el ingreso en nuestra Federación de las Secciones Montepío-Sociedad Unión Ultramarina, de Barcelona, y Asociación de dependientes de comercio, de Ceuta.

Se acordó que en la sesión próxima den cuenta de la excursión de propaganda los compañeros Santamarina y Blázquez.

Se aprobó insistir cerca del ministro de la Gobernación, reclamando el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, denunciándole infracciones concretas hechas a este Comité por la Sección de Vigo, Salamanca y otras.

Santamarina dió cuenta de haber asistido, en unión de Blázquez, a la reunión convocada por el Comité de la Unión General de Trabajadores para acordar los detalles de la campaña de conjunto, iniciada por Cordero, y dice: Que a dicha reunión asistieron una representación de la Federación de panaderos, una Comisión del Comité de la Unión General y la representación de nuestra Federación adhiriéndose la de Camareros; que se tomaron en principio varios acuerdos, entre ellos el de celebrar una serie de mítines en las ciudades más importantes de España; publicar un manifiesto razonado de las peticiones que sobre legislación social hay pendiente de aprobar en Cortes; comunicar estos acuerdos, y solicitar el concurso de las organizaciones nacionales de obreros textiles, marineros y mineros, además de las representaciones asistentes a la reunión.

Se acordó, también, proponer que los gastos que origine esta campaña se sufraguen a prorrateo entre las Federaciones que se adhieran y la Unión General.

Martínez consideró ineficaz y poco enérgico el plan expuesto, y propone que el movimiento en proyecto no se circunscriba a peticiones y mítines, sino que se recurra, al mismo tiempo, a medios más enérgicos e intensos.

Propuso también que, si no se da a la campaña este carácter de energía e intensidad, la Federación de dependientes no se sume al movimiento.

El Comité desechó esta última proposición, acordándose llevar a la próxima reunión de Federaciones el criterio de que el movimiento se haga con el grado de intensidad propuesto por el compañero Martínez, acordándose, a propuesta de Jiménez, modificada por Santamarina, que si este criterio es desechado por la representación de las Federaciones adheridas la campaña se haga con los menores gastos posibles.

Y se levantó la sesión.

Partido Socialista.

Los agricultores de Presqueiras.

La Sociedad de agricultores y oficios varios «La Igualdad» ha tomado el acuerdo de ingresar en el partido socialista, afiliándose en la Federación regional gallega.

Esta colectividad envía un saludo fraternal a los delegados reunidos en el Congreso socialista de Madrid, esperando que en el próximo se hallará ya representada..—*A. Iglesias.*

INCENDIOS

Un telegrama del gobernador de Salamanco participa que en el pueblo de Barbadillo, un incendio destruyó la Casa Consistorial y la Escuela.

Se salvó la caja de caudales.

—De madrugada comunican de Santander que está ardiendo el teatro Principal.

Los artistas han perdido el vestuario.

Sólo el vecindario ayuda, porque los bomberos están en el inmediato pueblo de Camargo extinguiendo otro incendio.

El fuego es imponente.

* * *

Dicen de Santander que a las siete de la mañana se ha logrado localizar el fuego.

El teatro ha quedado completamente destruído.

Las casas próximas han sufrido grandes desperfectos.

Hacía una semana que había empezado a trabajar la Compañía, y los artistas han sufrido un grave quebranto, perdiendo algunos todas sus ropas.

El primer actor, Valeriano León, pudo salvar gran parte de su ajuar.

Se han quemado todas las decoraciones preparadas para las obras *Sybill, Molinos de viento, El chico de las Peñuelas, Alma de Dios* y otras muchas.

También ha quedado destruído todo el archivo de la Sociedad de Autores, la sastrería, los muebles y otros enseres.

La mayoría de los artistas estaban trabajando en el teatro Arriaga, de Bilbao, cuando se incendió, y no se habían repuesto aún de las pérdidas sufridas allí.

El edificio del teatro era propiedad de la Diputación provincial.

NUESTROS MUERTOS

Hoy por la mañana falleció la niña Elena Palmira, hija de nuestro correligionario Benito Rodríguez, perteneciente a la Sociedad de cocheros de Madrid.

El entierro de la pequeña será civil y se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde. La casa mortuoria se halla en la calle de Santa Brígida, 15.

Las rentas del obrero

Una víctima del trabajo.

Mieres.—En el importante grupo minero «Mariana», propiedad de la poderosa fábrica de Mieres, un tren de vagones cargados de carbón descarriló en una galería, aplastando al obrero Fermín Blanco, de cuarenta y seis a cincuenta años de edad, y avecindado en el barrio de Bazuelo.

Este desgraciado trabajador, que se dedicaba a los trabajos de conservación en la citada galería, quedó muerto en el acto.

Como ocurre siempre cuando se dan casos de esta índole, todos los obreros del grupo, que pasan de 1.000, abandonaron inmediatamente sus labores, acompañando el cadáver hasta el cementerio, dando con este rasgo una excelente prueba de la solidaridad que entre ellos existe.

Descanse en paz esta nueva víctima del *Moloch* capitalista, y reciba su desconsolada viuda, así como los cinco hijos que deja, nuestro más sentido pésame.

La huelga de Crevillente

Una carta de la Comisión.

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Madrid.

Estimado compañero: Como consecuencia de un artículo que, con el epígrafe «Por Crevillente», ha publicado el semanario crevillentino *El Rebelde*, hemos remitido a dicho periódico las siguientes líneas, que esperamos se sirva usted también publicar.

Gracias anticipadas.

Suyo siempre afectísimo compañero.—*José Serna.*»

«Considerando al autor del artículo «Por Crevillente», como asimismo al pueblo crevillentino, amantes del bienestar y de la paz; aceptando el ofrecimiento con que se nos brinda, creemos deber nuestro exponer nuestro sentir y hacer ver nuestra actitud en la importante cuestión que se dilucida entre patronos y obreros crevillentinos: la actual huelga de hiladores.

Ahora como antes estamos dispuestos siempre a acudir a donde quieran llamarnos, dispuestos a poner de nuestra parte cuantas facilidades sean necesarias para obtener la transacción que ha de poner fin a este triste estado de cosas y que, como consecuencia, hará renacer la paz y la tranquilidad en este pueblo, tan desdichado por sus desavenencias.

Nosotros, los hiladores, una de las partes litigantes, ya hemos demostrado al pueblo crevillentino nuestro amor a él, y hemos demostrado en más de una ocasión nuestro deseo de paz.

Aprovechando la visita del secretario de la Unión General de Trabajadores, Vicente Barrio, y bajo la presidencia del alcalde de este pueblo, D. Cayetano Polo Penalva, ya demostramos nuestro anhelo de encontrar la fórmula que armonizara nuestras diferencias, y los huelguistas están satisfechísimos de las reuniones entre patronos y obreros se celebraran ante dicho señor, representante del pueblo todo, para que éste sepa que no fuimos nosotros los culpables de la continuación de la huelga.

No obstante esto, si el pueblo cree que es hoy más oportuno que ayer, igual que el primer día estamos dispuestos a acudir al primer llamamiento y admitir toda intervención que tienda a tratar sobre el bien de todos en general.

Somos francos, y con el corazón en la mano hemos de poner de manifiesto lo que conviene que todos sepan, lo mismo el pueblo que la autoridad y el comercio.

Hasta hoy no ha faltado el pan en el hogar del huelguista, gracias a la hermosísima solidaridad obrera de toda España; pero es probable que más a menos pronto las circunstancias sociales hagan que éste tenga una suspensión más o menos larga, y entonces sí escaseará el pan, y el pueblo, el comercio y todos tocaremos las consecuencias de esta huelga.

Queremos que el pueblo se percate de que no somos nosotros los culpables de la falta de solución del conflicto, y queremos no se olvide que somos los mismos sufridos obreros que el año 1909 sostuvieron una lucha de trece semanas, sin un pedazo de pan que pudiera saciar el hambre de nuestros pequeños.

Es sabido hasta la saciedad que el hambre no tiene espera, y para evitar que llegue a tomar posesión de nuestros hogares, aceptamos agradecidos la intervención de aquellos hombres que con la mejor buena fe quieran dignarse intervenir hasta que se consiga la anhelada paz, para gloria de ellos y felicidad y tranquilidad de todos.

Por nuestra parte, pues, no ha de quedar.

Por la Comisión de huelga, *José Serna.*»

SUCESOS

Intento de suicidio.

Manuel Lorences, de veintisiete años, desesperado por faltarle colocación, atentó contra su vida.

Su estado es grave.

Atropello.

En la calle del Príncipe de Vergara, el anciano de setenta y dos años, Pedro Blanco Parrondo, fué atropellado por el ciclista Juan de Dios García Cobos.

En la Casa de Socorro fué asistido el atropellado.

Presentaba contusiones en el pecho y la probable fractura de una costilla.

Desgracia en un taller militar.

En los talleres del Parque de precisión de artillería, establecidos en el paseo de Ronda, sufrió por accidente del trabajo la grave fractura del pie derecho Fernando Montejo Casal, de treinta y siete años.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

"LA VANGUARDIA,,

Con objeto de poder dar cuenta de las resoluciones del X Congreso del partido, el número de *La Vanguardia* que debía aparecer hoy se aplaza para la semana próxima.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

Salón grande: Congreso socialista.

Salón pequeño: A las nueve de la mañana, Constructores de camas; a las cinco de la tarde, Constructores de carros.

PAGINAS DE LOS MAESTROS

Capacidad económica de las Asociaciones cooperativas,

por EDUARDO BERNSTEIN

I

La cuestión de las capacidades de las Asociaciones ha sido tratada de una manera muy curiosa en la literatura marxista. Si dejamos aparte la literatura de los años 1860-70, encontramos, fuera de ciertos casos generales y negativos, muy poca cosa acerca del movimiento cooperativo. Las razones de esa negligencia no hay que irlas a buscar muy lejos.

En primer lugar, la práctica marxista es predominantemente política, dirigiéndose de una manera directa a la conquista del Poder y de los atributos políticos, y dando importancia casi exclusiva al movimiento de las Asociaciones obreras, como forma directa de la lucha de clases proletaria. Pero por lo que se refiere a las Sociedades cooperativas, Marx tenía el convencimiento de que eran inútiles, y que todo lo más tenían un valor experimental muy limitado.

Después modificó un tanto su juicio sobre las Sociedades cooperativas. Las resoluciones sobre el sistema de cooperación, tomadas por el Consejo general de la Internacional en el Congreso de Ginebra y en el de Lausana, son testigos de ello, así como el pasaje inspirado, al parecer, por Marx, o al menos aprobado por él, en la obra de G. Eccarius, *Refutación de John Stuart Mill por un obrero,* donde se da el mismo significado a las Asociaciones como precursoras del porvenir y a los gremios existentes en Roma y en los primeros tiempos de la Edad Media. Otra prueba es el pasaje, ya citado, del tercer volumen de *El Capital,* el cual, escrito al mismo tiempo que la obra de Eccarius y que las resoluciones arriba aludidas, patentiza la capital importancia de las Asociaciones de obreros industriales como forma de transacción a la producción socialista. Pero la carta sobre el programa de Gotha (1875) vuelve a mostrar el escepticismo sobre tales Asociaciones, y ese escepticismo reina, desde la mitad de la década de 1870 a 1880, sobre toda la literatura marxista.

Esto podía ser resultado de la reacción que se produjo después de la *Commune* de París, que dió al movimiento trabajador otro carácter, dirigido casi exclusivamente hacia la política. Pero fué también el resultado de tristes experiencias sufridas más o menos en todas partes por las Sociedades cooperativas. Las grandes esperanzas a que dió lugar el incremento de las Cooperativas inglesas no se vieron realizadas. Para todos los socialistas de 1860-70 las Cooperativas de producción merecieron todas las consideraciones, dejándose en segundo lugar las Cooperativas de consumo. Prevalecía la opinión —a la cual se adhería el mismo Engels en sus ensayos sobre la cuestión de la habitación—de que en cuanto las Cooperativas de consumo incluyeran a la masa de los obreros se produciría como consecuencia una reducción de los salarios. El acuerdo apoyado por Marx en el Congreso de Ginebra decía:

«Recomendamos a los trabajadores que ingresen en las Cooperativas de producción mejor que en las de consumo. Estas tocan por encima el sistema económico actual, mientras que aquéllas atacan los mismos cimientos... Para evitar que las Sociedades cooperativas degeneren en Compañías burguesas ordinarias, todos los trabajadores en ellas empleados, fueran o no accionistas, deberían recibir la misma participación. Como recurso temporal no hay inconveniente en qne los accionistas reciban al mismo tiempo un interés módico.»

Pero precisamente fueron las Sociedades de producción las que fracasaron casi en todas partes en la década de 1860 70, pues no tuvieron más remedio que disolverse o degenerar en pequeñas Empresas, las cuales morían irremediablemente, si no se decidían a emplear hombres asalariados como las Empresas capitalistas. Por otro lado, las Sociedades de consumo se convertían en realidad en tiendas «filisteas» al por menor. No es, pues, extraño que el pueblo de las esferas socialistas volviera cada vez más la espalda a todo el movimiento cooperativo.

Hay dos circunstancias que explican la falta de un amplio criticismo sobre la cooperación en Marx. En primer término, en la época en que éste escribió faltaba en las diferentes formas de la cooperación la experiencia suficiente para formular un juicio. Los bazares de intercambio que pertenecían al primer período fueron otros tantos fracasos. Y en segundo lugar, Marx no podía considerar las Sociedades cooperativas con aquella independencia de prejuicios que le hubiera permitido una observación más justa que la de la mayoría de los socialistas. Aquí, la doctrina que se había formado o, si se me permite la expresión, la fórmula de la expropiación, se interpuso en el camino de un gran poder analítico.

La Sociedad cooperativa podía sólo aceptarla en la forma que la representa en contraste directo con las Empresas capitalistas. De aquí la recomendación a los trabajadores para apoyar las Sociedades cooperativas de producción, porque éstas atacaban el sistema económico «en sus cimientos». Tal era su espíritu dialéctico, en perfecta correspondencia con la teoría de la propiedad, que arranca de la producción, como decisivo factor, en última instancia, de la forma de la sociedad. Corresponde también, aparentemente, con el concepto que ve en el antagonismo entre el trabajo socializado y la apropiación privada, la contradicción fundamental con el modo moderno de producción, que está pidiendo con urgencia una solución.

Anticlericalismo en acción.

En La Arboleda.

El día 24 del corriente fué conducido el cadáver de la niña de dos años, llamada Astrea, hija de nuestros queridos compañeros Gregoria Martínez e Hipólito Molera, al cementerio civil de esta localidad.

A la conducción del cadáver acudieron unas 300 personas.

Nuestro más sincero pésame por la sensible pérdida a nuestros camaradas.—*M. V.*

Círculo socialista del Sur

El día 7 del próximo noviembre se celebrará en este Círculo una velada teatral, a beneficio del mismo, poniéndose en escena tres obras teatrales que oportunamente anunciaremos.

Se advierte a los afiliados al Círculo que pueden pasar a recoger sus invitaciones todos los días, de nueve a once de la noche, desde hoy al día de la velada.

Las tarifas de tranvías

La Comisión gestora de agregación a Madrid y rebaja de tarifas de tranvías del Puente de Vallecas, a la que acompañaban representaciones de las demás afueras de Madrid, previamente invitadas por ésta, visitó ayer al director de la Compañía para rogarle que ésta no ponga obstáculos a las bases aprobadas en el Ayuntamiento, ya que entre lo que la Compañía solicitaba y lo aprobado por el Municipio sólo existen los cinco años de prórroga que solicitaban, unificadas que fueran las diferentes reversiones; entendiendo la Comisión, como lo demostraba en el informe que a su tiempo fué entregado en el Ayuntamiento y publicado en un folleto, que la prórroga no debía concederse, por lo que solicitaban nuevamente de la Compañía accediera a que las reversiones, en vez del 1955 que solicitaba, sean al 1950, que es lo acordado por el Municipio, en bien del pueblo de Madrid, y para que mejora tan importante empiece a regir, si se puede, en 1.º de diciembre en vez del 1.º de enero, que es lo que en principio se dijo.

El Sr. Aguado, director de la Compañía, manifestó a la Comisión sus deseos de complacerla y ofreciendo poner de su parte cuanto pueda, tan pronto tenga en su poder las bases del Ayuntamiento y asegurando que la Compañía no será obstáculo para que la rebaja rija lo antes posible, pero ínterin no tenga en su poder las bases no pendía de la Compañía el activarlo.

Aprobado como está por la Junta de asociados, la cual lo ha hecho por unanimidad, de esperar es que los deseos de la Comisión gestora para que la rebaja rija desde el 1.º de diciembre no será difícil conseguir.

Según se indica, la Comisión ha acordado testimoniar al Sr. Prado y Palacio su agradecimiento, por la actividad con que ha llevado este asunto, con un champagne de honor, que probablemente se celebrará en el Hotel-Palace.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las tres y media (popular), Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA. — A las cinco, La fierecilla domada.—A las nueve y trez cuartos, (especial, a precios especiales), La tizona.

CERVANTES. — A las cuatro y media, (función entera), El enemigo de las mujeres y Pastor y Borrego.—A las diez y media, (doble), Pastor y Borrego.

APOLO.—A las cuatro (doble), Maruxa.—A las seis y cuarto, Las castañuelas y El nido del principal.—A las diez y cuarto, Las castañuelas.—A las once y media, El nido del principal.

ZARZUELA.—A las cuatro, Charito, La Samaritana.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMICO.—A las cuatro (doble), La moza de mulas.—A las seis (especial), Los chicos de la escuela, La real gana y ¡Eche usted señoras! (reformada).—A las diez y media (doble), La moza de mulas y La real gana.

FELIPE PEÑA CRUZ, IMPRESOR, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo).
A las doce.—Paella con pollo..... 1,00 pesetas.
— Tortilla con escabeche..... 1,00 —
A las seis.—Pepitoria de gallina..... 10,0 —
— Entrecot a la riojana..... 1,00 —

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS Cocheros de Madrid
Travesía de San Mateo, 6.
¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.
Travesía de San Mateo, 6.
(Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramientos de trabajadores asociados.
Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4,714)

PERSONAL TÉCNICO
30 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. tel. 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán)

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.
Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.
Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y sueroterapias, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

-M. ROCA-
FOTÓGRAFO
Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortès, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc
Grandes descuentos a Centros y Sociedades

TALLERES DE REPARACION DE LIMAS Y ESCOFINAS DE VUELTA, GIL Y LLANEZA
Precios económicos. — Tarifas gratis.
BRAVO MURILLO, 35. — MADRID

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

De venta en las Cooperativas Socialistas.

GRAN BAZAR -DE- Zacarías Manada.
Zapatería
Sastrería
Lencería
Camisería
TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA:
Novedad
INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Buen resultado
COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS
Economía
RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA
Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

R. FERNANDEZ ROJO
GRABADOR EN METALES
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.
Rótulos de hierro esmaltado.
Tintas para sellar y rotular.
Calle de las Fuentes, 7.-MADRID

ANA ABREGO
Profesora en partos
Honorarios módicos
Andrés Mellado, 22

Acción Socialista
Revista semanal ilustrada
Economía.--Sociología.-Religión.--Literatura.--Folletín en cuadernable
Precio: 10 céntimos

RITO ESTEBAN. - Farmacia, núm. 3

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Cooperativa Socialista Vizcaína
Exactitud en el peso. Calidad excelente
Baratura en los precios
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina
San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem)
— Juan Soldado (ídem).
Meliá.—El pobre Pepín (ídem)
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).
Meliá.—La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.

Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
R. de Amicis.—Cuentos.
Varios.—La propiedad.
J. Recaséns.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dan.—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander
Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.